

## AUTORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN ZONA DE AFECCIÓN FERROVIARIA

### SOLICITANTE

#### Identificación:

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_

Actuando en calidad, o en representación, de Titular  Contratista

#### Datos de contacto

Domicilio de notificaciones: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono/-s: \_\_\_\_\_

Correo/-s electrónico/-s: \_\_\_\_\_

### ACTUACIÓN SOLICITADA

#### Descripción:

Ubicación<sup>(1)</sup>: \_\_\_\_\_

Término municipal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

#### Titular de la obra, instalación o actuación a autorizar

Nombre y apellidos/Razón social: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### Representante

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

#### Contratista

Nombre y apellidos/Razón social: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### Representante

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

#### DOCUMENTACIÓN A APORTAR <sup>(2)</sup>:

- Fotocopia del NIF del peticionario y/o representante
- Acreditación de las representaciones en que se actúa
- Justificación de titularidad de la parcela o instalación afectada o autorización de su titular
- Plano en planta, sección transversal y planimetría de la zona situando la vía férrea respecto de la actuación a realizar, en formato DWG y georreferenciada
- Separata o memoria descriptiva de los trabajos a realizar

Fecha:

Fdo:

## PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos–RGPD (UE 2016/679) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales serán tratados por Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias / Adif Alta Velocidad con la finalidad de "Gestión Patrimonial" y en concreto para Gestión de las autorizaciones solicitadas a ADIF / ADIF AV.

La base jurídica que legitima el tratamiento es RGPD: 6.1.b), RGPD: 6.1c). Los datos se conservarán como mínimo durante 6 años. Asimismo, se podrán conservar durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Puede acceder a sus datos, rectificarlos o suprimirlos, oponerse al tratamiento y solicitar su limitación dirigiendo su petición a ADIF/ ADIF AV. Dirección postal: Avenida Pio XII, 97 bis, 28036 (Madrid), acompañando fotocopia de su DNI o pasaporte. Asimismo, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos, si desea aclarar algún aspecto relacionado con el tratamiento de sus datos, a través de la cuenta de correo electrónico: [dpd.adif@adif.es](mailto:dpd.adif@adif.es) o por correo postal en Avenida Pio XII, 97 bis, 28036 (Madrid). El receptor declara conocer y atenerse a lo dispuesto anteriormente y en la normativa vigente en cada momento.

Más información en el apartado de Transparencia y Protección de datos de Entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias o de la Entidad pública empresarial Adif Alta Velocidad:

[http://www.adif.es/es\\_ES/compromisos/ciudadano/transparencia\\_proteccion\\_datos/transparencia\\_proteccion\\_datos.shtml](http://www.adif.es/es_ES/compromisos/ciudadano/transparencia_proteccion_datos/transparencia_proteccion_datos.shtml)

[http://www.adifaltavelocidad.es/es\\_ES/compromisos/ciudadano/transparencia\\_proteccion\\_datos/transparencia\\_proteccion\\_datos.shtml](http://www.adifaltavelocidad.es/es_ES/compromisos/ciudadano/transparencia_proteccion_datos/transparencia_proteccion_datos.shtml)

- 
- (1) Dirección postal, coordenadas UTM, referencia catastral, número de parcela y polígono, o información similar que permita ubicar exactamente la obra, instalación o actividad a autorizar.
  - (2) Siendo la documentación indicada la mínima necesaria para iniciar el procedimiento, durante la tramitación del expediente se podrá requerir cualquier otra documentación que se considere necesaria.